



Comunicado 124

ADIF

Sector Federal Ferroviario

11 de diciembre de 2020

CGT

MESA TÉCNICA DE EMPLEO – NUEVA NORMA DE MOVILIDAD

Empiezan a ser preocupantes las intenciones de la empresa

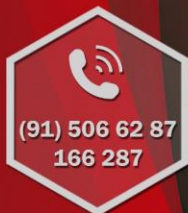
En el día de ayer, se reunió la Mesa Técnica de Empleo para exponer un documento sobre la Nueva Norma de Movilidad:

- Similar a las bases de una AGM tiene sus puntos definidos: Objeto, Publicidad, Condiciones Básicas, Presentación de solicitudes, Cumplimiento de requisitos y Relación de Admitidos y Excluidos.
- Quedarían **pendientes**: Ámbitos objetivo y **subjetivo** de las convocatorias y **Singularidades** del concurso por colectivos.

La dirección nos traslada que se trata de un documento final y que sustituirá al respecto los artículos afectados en la Normativa Laboral Vigente.

Desde el SFF-CGT trasladamos lo siguiente:

- Insistimos de nuevo, por si no ha quedado claro, con que se finalicen TODOS los traslados pendientes de las adjudicaciones de AGM anteriores (2018 y 2019) al igual que se proceda al abono de las demoras de traslado.
- Apostamos por un Marco de Movilidad estable, justo y muy transparente, el que tenemos en este momento no lo es y por eso no lo avalamos.
- Manifestamos nuestra perplejidad a que en el área de Madrid (CRC Chamartín) se firmara un acuerdo por UGT y CCOO con la Empresa en donde RR.HH instará al CGE a impulsar una Movilidad a la carta en el territorio, al más puro CEP's (Comités de Empleo Provinciales) impidiendo la participación a personal de otros territorios con más derecho a obtener las plazas por antigüedad y vulnerando la norma provisional vigente que determina solo AGM estatales y de todo el Adif. De momento esta subdirección de planificación no sabe/no contesta. Esto se hubiera solucionado si se hubiera dejado participar a este personal de forma subsidiaria tal y como reclamamos en nuestras alegaciones en la Mesa de Empleo. Tampoco por esto avalamos las bases de la AGM2020.
- Respecto las Residencias Provisionales matizamos que se están sobrepasando y se van a sobrepasar con creces los 3 meses máximos que pueden estar en esta situación para consolidar Residencia apuntando que igual no fue buena idea rescatar esta figura, (los provisionales de octubre y noviembre, que no han podido participar en la AGM 2020 se van a tener que esperar por lo menos un año o quien sabe cuánto a la vista de las negociaciones existentes) ya en su día propusimos abrir paralelamente una AGM para este personal que pudiera optar a las plazas resultantes de la





Comunicado 124

ADIF

Sector Federal Ferroviario

11 de diciembre de 2020

CGT

AGM2020. Todavía estamos a tiempo ya que no tienen que hacer exámenes y estos serán a finales de enero.

Hay que añadir que nos suscitan dudas y reivindicaciones:

- Debería de incorporarse de facto la materialización de la **demora de traslado**
- ¿Qué pasaría con la **reconversión**?
- Limitaciones temporales (periodos de carencia) de **2 años**.
- Y sobre todo: el desarrollo de lo que ya empiezan a reflejar en los borradores con expresiones como: **ámbitos objetivos y subjetivos de las convocatorias, flexibilidad de las mismas..... etc.**

En cuanto a los movimientos pendientes por ejecutar de las AGM – 2018 // 2019, la empresa nos trasladó la siguiente información:

“A fecha 9 de diciembre de 2020, se han cumplimentado el 82,45%, 1010 movimientos de personal sobre 1225 de las Áreas de Actividad que gestiona la Dirección de RRHH.

Quedan pendientes de realizar el 17,54%, 215 movimientos de los cuáles, el 1,14%, 14 movimientos no es posible realizar en estos momentos dado que tienen la relación laboral suspendida (Excedencias, IT, Proyecto Haramain..etc..)cuando se reincorporen al servicio lo harán en la residencia/categoría de destino.

Se han enviado cartas a las Jefaturas Territoriales de RR.HH. por parte del Director de RR.HH. para que se cumplimenten como máximo a las fechas que se detallan a continuación, los movimientos pendientes:

Sobre el 16,40% restante, 201 movimientos, tienen fecha prevista el 1/01/21 (67 movimientos no vinculados a la OEP19), el 1/04/21 (60 movimientos de la Dirección de Mantenimiento vinculados a la OEP19) y el 15/04/21 (75 movimientos de la Dirección General de Circulación y Gestión de Capacidad vinculados a la OEP19). Variando los plazos en función del periodo de habilitación y prácticas de l@s nuev@s trabajadores/as ingresados de la OEP 2019.

La distribución de los 201 cambios de situación pendiente es la siguiente: En Traslados 148, en Ascensos 42 y en Reconversión 11”

La empresa confirma el abono de las indemnizaciones por **demora de traslado** y a partir del 1 enero de 2021 los que no se muevan pasarán a encontrarse a efectos económicos en situación de destacados.

A este respecto se ha reclamado desde el CGE la falta de cumplimiento de estos compromisos y a la vez derechos, del personal que ha participado en las AGM.

CGT GARANTIZA TUS DERECHOS Y TU SEGURIDAD. ELIGE CGT

